



11

**MANUAL DE
LENGUAJE DE SIGNOS
EDUCACIÓN INFANTIL**

1.- JUSTIFICACIÓN Y REFLEXIÓN TEÓRICA DEL PROPIO GRUPO:

Es fundamental, básico y casi se podría decir que de obligado cumplimiento, que en el Centro de Enseñanza donde se escolarice al niño o niña con deficiencia auditiva severa o profunda, se incluya en el Proyecto Curricular de Centro el tema de La Sordera.

Los objetivos de la inclusión obligatoria de este tema son:

- 1.- " Crear comprensión " hacia el mundo de la Sordera.
- 2.- Facilitar la comunicación y la interacción entre los niños y niñas sordas y las personas oyentes.

Esto debiera de ser así en cualquier Centro, pero especialmente en aquellos dónde se conviva con alumnado sordo.

En estos momentos se puede acceder a Bibliografía sobre diversos materiales que posibiliten la introducción de este tema en la Escuela, a modo de " manuales prácticos sobre lo que significa ser sordo/a".

Es absolutamente necesario que el profesorado, alumnado y por extensión el resto de las personas que pertenecen al Centro Educativo, sean más conscientes sobre lo que es la sordera y de cuáles son sus implicaciones.

Esta toma de conciencia sólo se realiza si existe un planteamiento teórico seguido de una puesta en práctica, a través de unidades didácticas completas, a lo largo de toda la enseñanza básica, incluidos los niveles de Educación Infantil.

De no ser así la experiencia demuestra que puesto que la sordera es invisible y las personas sordas constituyen una parte muy pequeña del conjunto de la población, su problemática resulta desconocida. En un centro escolar, la mayor parte del alumnado que oye, no está preparado para tener como compañeros/as de clase, a niños y niñas con sordera. Y lo que es más grave, la mayor parte del profesorado y equipos directivos comprenden poco o nada de la sordera.

En esta situación el alumnado sordo puede haber cursado toda su escolaridad, siendo un perfecto desconocido para el profesorado y alumnado, en general. Este desconocimiento pasa por niveles diferentes y desde "si oye o no oye", "cómo hablarle", "pobre!" etc., hasta la problemática histórica y específica de su acceso a la lengua. Así sucede muy comúnmente que la mayor parte de las personas saben que los sordos emplean las manos para comunicarse, pero puede que sea lo único que sepan sobre el problema crucial de la sordera y la comunicación.

Las situaciones que se podrían crear al recibir un tratamiento específico, a través de unidades didácticas, de la problemática de la Sordera, puede ser sin duda enriquecedoras para toda la comunidad escolar. Lo mismo ha ocurrido con otros grupos minoritarios que al tener posibilidad de aprender sobre su gente, su historia y su cultura, "ha aumentado y mejorado" la comprensión hacia estos grupos. Con ello se evitarían las situaciones tan perjudiciales y aislantes que hacen que las personas con sordera se sientan inferiores y que se subestimen sus capacidades.

Una evidencia constatable es que personas que desconocen la realidad de la sordera suelen sentirse inquietas y a disgusto en presencia de personas sordas y esto que es un primer paso, conduce al segundo, que es, no comunicarse o comunicarse muy

poco con ellas, con lo que esto conlleva de profundo aislamiento para el sordo o sorda, que como todos los seres humanos es sociable por naturaleza.

Así, es muy importante hacer hincapié en la "intencionalidad" de este conocimiento que además de conseguir los objetivos arriba citados, serviría para desterrar los conceptos equivocados que personas oyentes e incluso con deficiencia auditiva suelen tener sobre la sordera y los sordos/as.

En el apartado de enmarque de la propuesta curricular insistimos en la misma idea y aportamos líneas de actuación en este sentido.

Ahora pasamos a explicar las razones que nos han movido a plantear de esta manera el material elaborado.

Nuestro grupo, el curso 91-92 estuvo trabajando en el Seminario sobre "Estudios de diferentes sistemas de comunicación para su aplicación en aulas de hipoacúsicos y en aulas ordinarias". Las conclusiones a las que llegamos, nos hicieron tomar conciencia de lo importante que es respetar la predisposición innata que tienen los niños y niñas sordas a comunicarse con signos. Entonces nos surgió la necesidad de conocer la Lengua de Signos, e iniciar la elaboración de un manual accesible y manejable que facilitase el aprendizaje de esta lengua, sobre todo, a los niños y niñas con sordera profunda y a sus familias oyentes, desconocedoras por completo de este sistema de comunicación.

Por otra parte, el profesorado de los centros ordinarios donde se escolarizan estos niños y niñas, también se encuentran en la misma situación, lo que está provocando una escolarización no adecuada de estos niños y niñas.

El contacto que hace dos años establecimos con la Asociación de Sordos de Bilbao, concretamente con Juanjo Abascal (profesor de Lenguaje de Sordos) y con Amaya Gordobil (pedagoga) ha sido esencial para realizar este trabajo.

El vocabulario que seleccionamos, tras consulta de los libros de texto que para este ciclo han publicado diversas editoriales, previo trabajo de contextualización de la palabra o grupos de palabras por un grupo de sordos/as, se pasaba a grabar en vídeo. Esto no hubiera sido posible sin el asesoramiento de estas personas que han tenido que enfrentarse con un tipo de léxico académico que les ha obligado, en más de una ocasión, a "inventar" el signo. Con ello nos demuestran que la Lengua de Signos, contrariamente a lo que se opina, presenta los rasgos que determinan su entidad:

- Ser un sistema reglado y estructurado gramaticalmente por unidades mínimas.
- Poseer una morfología y sintaxis.
- Ser productiva, hacer referencia a situaciones no inmediatas y evolucionar.

CONSIDERACIONES EN CUANTO A VOCABULARIO

A la hora de seleccionar el vocabulario, nos hemos guiado por las áreas que el D.C.B. de nuestra comunidad prescribe para el Primer Ciclo de la Educación Primaria.

Pueden llamar la atención algunos de los términos que aparecen por no ser muy comunes en el léxico del alumnado de estas edades (6-7 años), pero nuestro propósito ha sido elaborar un material que sirva para el desarrollo de la capacidad lingüística y cognitiva, base de todo proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tras consulta de varias editoriales, hemos optado por este tipo de vocabulario porque es el que, a nivel de lenguaje escrito, en los diferentes libros o materiales que se utilizan a estas edades, se emplea en todas ellas. Insistimos en la importancia del dominio oral de la lengua como condición previa para dominar la lengua escrita. El

alumnado con sordera profunda puede reemplazar el dominio oral por el dominio de la Lengua de Signos.

En esta etapa, como ocurrió en la anterior de Educación Infantil, no hemos querido evitar aquellas palabras que pueden presentar ciertas dificultades a nivel de conceptualización con el fin de promover el trabajo sistemático de textos, que permitan al alumnado avanzar en la construcción de su propio conocimiento.

De todas las maneras estamos abiertas a todo tipo de críticas y sugerencias. Queda, aún, un trabajo importante a realizar, que consiste en una revisión de los dos manuales para condensar en uno sólo todo el vocabulario de la lengua de signos, que resulte verdaderamente básico y significativo para establecer las tres operaciones psicolingüísticas: Contextualización, estructuración y textualización que permitan la relación entre realidad extralingüística y texto.

2. ENMARQUE DE LA PROPUESTA CURRICULAR

"Para un adecuado tratamiento lingüístico durante la Educación Primaria, el equipo docente, a partir de los modelos/opciones lingüísticos del Centro y la trayectoria escolar seguida en la Educación Infantil, deber tomar decisiones respecto al proceso a seguir a lo largo de la etapa: presencia y progresión en cada una de las lenguas, áreas vehiculares, línea metodológica preferente, modos fundamentales de uso que se van a potenciar,... Particular importancia adquiere la decisión sobre la lengua en que se va a producir el aprendizaje de la lecto-escritura, cómo y cuándo va a producirse la transferencia de este aprendizaje a la otra lengua, así como la introducción de una tercera lengua a lo largo de esta etapa.

Teniendo en cuenta la estrecha relación existente entre lengua oral y lengua escrita, el aprendizaje de la lecto-escritura se podrá iniciar en euskera y en castellano, siempre que los conocimientos previos de cada lengua lo permitan".

(D.C.B. Educación Primaria. Orientaciones generales de la etapa).

Si bien lo anteriormente expuesto hace referencia a las dos lenguas oficiales de la C.A.V., en el caso de los centros en los que se haya escolarizado alumnado con sordera severa o profunda, debería extrapolarse al Lenguaje de Signos.

Teniendo en cuenta, así, que el Lenguaje de Signos constituye también una lengua y que a los niños y niñas con sordera no debe negárseles el derecho a comunicarse en la que es propia de la comunidad sorda a la que pertenecen, el claustro del profesorado debe, a nuestro juicio, tomar decisiones sobre, entre otras cosas, lo siguiente:

* Presencia del Lenguaje de Signos en el centro:

-rótulos de las diferentes dependencias en euskera y castellano acompañados del dibujo en Lenguaje de Signos,

-existencia en la Biblioteca de material de consulta y lectura en Lenguaje de Signos,

-aprendizaje y uso de algunos textos cortos en Lenguaje de Signos por todo el personal del centro y por los compañeros/as de aula del niño o niña con sordera (saludos, preguntas, órdenes sencillas, vocabulario imprescindible...),

* Planificación de actividades encaminadas a facilitar la interacción entre el profesorado y personal no docente y el alumnado con sordera profunda, así como entre sus compañeros/as y éste "vivenciar" lo que supone carecer de audición, facilitar información sobre esta deficiencia, iniciarse en una actitud de apertura y comprensión de las limitaciones,... A tal fin, se han de establecer unidades didácticas completas en torno a la sordera en todos los niveles (línea transversal).

* Necesidad de contar con recursos humanos pertenecientes a la comunidad sorda para ciertas actividades.

* Utilización de recursos materiales aumentativos o compensatorios de la sordera (aula de trabajo logopédico dotada de aparatos SUVAG, aulas ordinarias con emisoras de FM, láminas y programas de ordenador con apoyo

visual, fichas y diccionario Lenguaje de Signos-euskera, Lenguaje de Signos-castellano...).

- * Progresión de aprendizaje en una de las lenguas orales (euskera o castellano) y en el Lenguaje de Signos (dependiendo de las características de cada niño o niña con sordera: lengua materna, lengua oral del entorno, aprovechamiento de los restos auditivos, edad...).
- * Criterios para elegir una de las lenguas orales (euskera o castellano) como segunda lengua y base para el aprendizaje de la lecto-escritura.

Todas estas decisiones, y otras que en algunos casos el claustro del profesorado valore como necesarias, deben plasmarse en el P.E.C. del centro docente y ser asumidas por la comunidad escolar al completo.

El P.C.C. también deber ser planteado desde una nueva óptica, ya que, en su necesidad de adecuarse al contexto escolar con el que cuenta, intentar responder a las necesidades educativas que el alumnado con deficiencia auditiva severa o profunda manifiestan.

Así el equipo docente habrá de analizar de forma exhaustiva los *Objetivos que el Decreto de Desarrollo Curricular de la C.A.V. para la Educación Primaria* señala con respecto a la enseñanza de la Lengua Castellana y de la Lengua Vasca en la etapa de la Educación Primaria.

De entre todos ellos quizá los que mayor adaptación requieren son los siguientes:

3. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística en la sociedad, en el Estado español y en la zona de influencia del euskera, valorando su existencia como un hecho cultural enriquecedor.

Se podría reformular haciendo referencia a la existencia en nuestra comunidad de una lengua gestual denominada Lenguaje de Signos, propia de la sociedad sorda, además de las dos lenguas orales reconocidas oficialmente.

4. Utilizar la lengua oral para intercambiar ideas, experiencias y sentimientos, adoptando una actitud respetuosa ante las aportaciones de los otros y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo.

En el caso del alumnado con deficiencia auditiva severa o profunda, la comunicación se realizará por lo general simultaneando gesto del Lenguaje de Signos y palabra hablada, sea cual sea la lengua oral elegida en cada caso como L2.

10. Utilizar la lengua oralmente y por escrito como instrumento de aprendizaje y planificación de la actividad mediante el recurso a procedimientos (discusión, esquema, guión, resumen, notas) que facilitan la elaboración y anticipación de alternativas de acción, la memorización de informaciones y la recapitulación y revisión del proceso seguido.

Si bien para todo el alumnado es importante el aprendizaje de procedimientos, en el caso de las niñas y niños con sordera es fundamental para la estructuración de su

pensamiento y de su acción. Los escolarizados en niveles superiores necesitan, por lo general, que se realice con ellos un trabajo de comprensión (idea general y secundarias: palabras clave, esquema, resumen...) y apropiación de vocabulario con anterioridad a la exposición de un tema cualquiera en el grupo clase.

"En un planteamiento de enseñanza comprensiva la atención a la diversidad del alumnado adquiere una importancia excepcional...que el currículo que se ponga en práctica en el aula sea adaptado y responda a la realidad del grupo y de sus componentes.

Las adaptaciones deben plantearse al elaborar la programación general del aula. A la hora de pensar en el grupo debe asumirse la realidad plena del mismo y programar pensando en todos sus miembros, considerando que aspectos de esa programación necesitan ser adaptados a ... aquellos... que requieran apoyo personal para alcanzar los objetivos deseados. En estos casos se ha de procurar que las adaptaciones afecten a los aspectos de menor relevancia: mediante la modificación de la organización del aula, del agrupamiento del alumnado, de aspectos metodológicos; mediante la diversificación de recursos o de actividades, el aumento de la atención directa del profesor,..."

(D.C.B. Educación Primaria. Orientaciones generales de la etapa).

El profesorado de Ciclo deber plantearse las oportunas adaptaciones en la Programación de Ciclo/aula para poder, de este modo, responder a la diversidad del alumnado escolarizado. A nuestro entender convendría que se tuvieran en cuenta para cada uno de los componentes de la programación las siguientes orientaciones:

*** Qué enseñar:**

a) Objetivos:

- A la hora de priorizar unos objetivos sobre otros se tendrán en cuenta estos aspectos:
 - Seleccionar objetivos que puedan ser usados en múltiples ambientes (generalización).
 - Seleccionar objetivos que se adecuen a su nivel de desarrollo evolutivo, siendo a la vez consecuentes con su edad presente y futura (funcionalidad).
 - Seleccionar objetivos que promuevan la seguridad del alumnado con deficiencia auditiva (autocuidado) y su autonomía.
 - Seleccionar objetivos cuya consecución aumente la aceptación social del alumnado y las interacciones con otras personas.
- El alumnado con deficiencia auditiva precisa de algunos aprendizajes específicos motivados por su situación personal:
- Se potenciarán la adquisición y desarrollo del lenguaje oral, lectura labial y lectura de textos, así como algunos contenidos en los que presentan mayor dificultad.
- Se hará hincapié, en las normas que rigen los intercambios lingüísticos (atención, tono, formas sociales, control de la voz,...).
 - Además de realizar adaptaciones curriculares en las áreas referidas al lenguaje (Euskara, Castellano), deberán realizarse modificaciones en el área de Música. Se priorizarán aquí los objetivos de experimentación con

distintos tipos de sonidos, de expresión corporal y ritmo y se coordinarán las actividades de recepción y expresión musical con las del lenguaje oral (Ritmo musical del Método Verbotonal).

b) Contenidos:

- En el caso de los niños y niñas con sordera profunda se priorizarán los contenidos procedimentales y actitudinales (valores, normas, estrategias, métodos de trabajo,...) más que la transmisión de contenidos excesivamente académicos.

*** Cómo enseñar:**

a) Espacio:

- Convendría que la niña o niño con sordera se situará en un lugar cercano al profesor/a, para que pueda percibir a través de sus restos auditivos y del canal visual las instrucciones para realizar las actividades y las explicaciones orales.
- En los casos en que las características de la deficiencia auditiva lo permitan, debería dotarse al aula de una emisora de FM que, por medio de un receptor acoplado al audífono del niño/a sorda, transmitiera la información del emisor (tutor/a con micrófono-pinza) en todas las situaciones incluso cuando se sitúa de espaldas al alumnado al escribir en la pizarra, por ejemplo.
- Disponer el espacio físico del aula en forma de U para que la niña/o sordo pueda ver las caras de todos sus compañeros.

b) Tiempo:

- El niño/a con deficiencia auditiva recibirá apoyo fuera del aula durante una sesión diaria, como mínimo, y según necesidades.

c) Agrupamientos:

- En gran grupo para las actividades de expresión oral, dramatizaciones, juegos, vídeo, cálculo mental, murales, salidas,...
- El trabajo en pequeño grupo suele ser el más adecuado, rico y estimulante para este alumnado con deficiencia auditiva, ya que le permite expresarse en un medio social más reducido y beneficiarse de la interacción con sus iguales.
- El profesorado tutor debe tener un papel activo para evitar que el alumnado con deficiencia auditiva pueda quedar marginado o se apoye excesivamente en el grupo.

- Pueden reservarse algunos momentos dentro del horario para la enseñanza tutorizada alumno/a, trabajo en pareja.
- El trabajo individual resulta muy válido para afianzar conceptos y realizar un seguimiento más pormenorizado del proceso de cada alumno/a con deficiencia auditiva, comprobando el nivel de comprensión alcanzado y detectando dónde encuentra las dificultades.

d) Interacciones:

- Aproximar a los alumnos y alumnas entre si, potenciando la comprensión de las diferencias: todos somos distintos y somos aceptados por nuestros talentos, y creando un clima de cooperación:
 - * eliminar los símbolos competitivos,
 - * utilizar un lenguaje incluyente,
 - * proponer actividades conjuntas que den conexión al grupo.
- Constituir un buen modelo: transmitir al grupo, mediante el trato, que cada miembro del mismo tiene valor (trato normalizado).
- Implicar a todo el profesorado para que tenga interacciones positivas con todo el alumnado, y coordinarse con quienes trabajen con el niño o la niña con pérdida auditiva.
- Enseñar al alumnado con deficiencia auditiva competencias sociales que favorezcan su verdadera integración social: saber pedir apoyo, ser "amable", resolver conflictos,...
- Asegurar en el niño o en la niña la confianza de que va a ser escuchado, a pesar de sus dificultades de expresión y sea cual sea la modalidad comunicativa que emplee.
- Favorecer un clima de confianza, espontaneidad, respeto mutuo y satisfacción ante las actividades de expresión.
- Huir de actitudes de sobreprotección y permisividad, así como también de estilos directivos y poco razonados, ya que traen como consecuencia el mantenimiento de una situación de inmadurez socioafectiva por más tiempo.
- No tomar iniciativas que le correspondan, anticipándose a sus necesidades.
- Deben estructurarse activamente las experiencias sociales de manera que se eliminen las barreras comunicativas y relacionales que se interponen entre las personas sordas y oyentes.
- Además de esta interacción con sus compañeros/as oyentes se promover n las interacciones con otros sordos y sordas y con adultos deficientes auditivos.
- En la interacción se deben seguir las siguientes normas elementales de comunicación:
 - * que nos mire a la cara (expresión corporal y facial) cuando le hablamos,
 - * nuestro rostro debe estar frente al del niño o niña, a la altura de sus ojos, no de lado ni ligeramente ladeado,
 - * no hablarle ni demasiado deprisa ni muy despacio,
 - * vocalizar claramente pero sin exageración y hablarle con una intensidad de voz normal,

* utilizar frases sencillas pero completas, evitando frases aisladas, preguntas sueltas y mensajes que sean difícilmente comprendidos sin apoyos,

* recurrir a todos los medios posibles de comunicación (expresividad).

e) Metodología - actividades:

- Poner a su disposición un ambiente enriquecido que invite a la exploración del espacio, al movimiento y a la experimentación de las posibilidades del propio cuerpo.
- La metodología empleada debe incluir la manipulación activa, la experimentación, el juego, la estimulación multisensorial, el entrenamiento auditivo y vibrotáctil.
- La estimulación de los restos auditivos se realizará por el método Verbotal: el niño/a siente el sonido por vibración ósea mediante instrumentos, produce voluntariamente los sonidos, pronuncia los diferentes fonemas utilizando amplificadores y percibe auditivamente con la prótesis.
- Ofrecer al alumnado sordo todas las formas de comunicación disponibles para desarrollar su competencia lingüística (comunicación total): gestos, Lenguaje oral, Lenguaje de Signos, Sistema Bimodal, Palabra Complementada, Dactilología, Lectura labial, lectura, escritura...), respondiendo a sus necesidades individuales por el método o métodos más adecuados, que le sirvan como vehículo de pensamiento e interacción.
- Fomentar la imitación directa del modelo que se le propone (compañero/a oyente/sordo, adulto oyente/sordo) en las diferentes tareas (trabajo ortofónico, actividades del aula, pautas de interacción social,...).
- Utilizar técnicas ortofónicas en situaciones comunicativas que le sean significativas y motivadoras.
- Realizar actividades del lenguaje en las que no sólo tenga que expresarse de forma declarativa, sino que incluya saber preguntar, pedir, expresar sentimientos o mandar.
- En la comunicación con el niño o niña con sordera deben tener prioridad los intercambios espontáneos, las situaciones de juego, sus intereses, la expresión lingüística de contextos conocidos y compartidos y el diálogo a partir de las posibilidades de cada uno.

* **Cuándo enseñar:**

- Es conveniente iniciar el programa de Educación Temprana en cuanto sea detectada la deficiencia. Es fundamental entonces iniciarles en la adquisición de un sistema manual de comunicación (Lenguaje de Signos). Programa paralelo de comunicación diferenciando las dos lenguas (bilingüe)
- La distribución del tiempo va a tener un carácter flexible, según las necesidades del alumnado con deficiencia auditiva.
- La promoción de ciclos no sólo vendrá determinada por la consecución de los objetivos de ciclo marcados por el centro, sino que atenderá a otros

aspectos, como la edad cronológica, el nivel de integración en su grupo-clase, las actitudes del profesorado tutor/a,...

- Habrá que aprovechar todos los momentos de la vida escolar que sean significativos para el niño o niña con deficiencia auditiva: dentro y fuera del aula, comedor, recreos, actividades extraescolares,... contando con la colaboración familiar.

*** Evaluación:**

- La evaluación inicial del alumnado con deficiencia auditiva que comience el primer nivel de primaria será el informe final de su etapa en Educación Infantil.
- En cuanto a la evaluación continua, las estrategias de evaluación tendrán que adecuarse a las características del niño o niña con deficiencia auditiva (las formas de registrar los avances, la temporalización de los registros, los diversos canales de comunicación que nos ofrecen información sobre el desarrollo del proceso,...).
- Como ya sabemos, para que responda globalmente a los objetivos programados necesitará que se tomen las medidas de refuerzo educativo y, en su caso, de adaptación curricular.
- La evaluación final, de este primer ciclo de primaria se realizará en el marco de dichas medidas.

*** Recursos materiales:**

- Aprovechar los materiales del entorno (altavoces, molinillo, tentempié, metrónomo, instrumentos de percusión..) para favorecer que el niño/a con sordera perciba visualmente el ritmo.
- Utilizar objetos reales o reproducciones de los mismos (txokos: cocina, médico/a, tienda,...; animales, medios de transporte, ciudad,...) para la comprensión y uso de vocabulario.
- Apoyar la información que transmite (oral o gestualmente) con recursos visuales: pizarra, transparencias, diapositivas, dibujos, láminas, carteles, ordenador, vídeo,..

*** Recursos personales:**

- Existencia en el centro de una persona especializada en Audición y Lenguaje para realizar el trabajo logopédico específico en el Aula polivalente.
- Interprete de lengua de signos
- Asistentes adultos sordos y sordas

3. MATERIAL DE UTILIZACION EN EL AULA CON EL ALUMNADO

La utilización del manual en el aula tiene como objetivo responder a las necesidades educativas especiales de los niños y niñas sordas del Primer Ciclo de Primaria. Se trata de una continuación lógica del material elaborado anteriormente y dedicado a la Educación Infantil. Será conveniente contar con los dos manuales ya que, en el primero se recoge vocabulario correspondiente a este ciclo de primaria y que por lo tanto, no ha sido incluido para evitar la repetición de términos.

Para la etapa anterior recomendábamos la confección de un fichero, por ámbitos de experiencia, para facilitar su manejo a los más pequeños. En este primer ciclo de primaria en que el proceso lector-escritor va a ser el centro de casi todas las actividades, la existencia del fichero junto con el manual, que puede estar dividido por bloques de contenidos, será una ayuda inestimable. De esta forma facilitamos al alumnado sordo y oyente un material con el que puedan comunicarse a unos niveles de mayor complejidad, propios de esta etapa.

Este material puede ayudar a paliar las desventajas de los niños y niñas sordas, en cuanto que existe a estas edades un gran desfase entre el nivel de comprensión y el de expresión oral. Queremos resaltar que, en el mejor de los casos, en este primer ciclo de primaria (6-7 años), todavía no habrán alcanzado a nivel de expresión oral, una estructuración del lenguaje donde habitualmente empleen sujeto, verbo y predicado; tampoco manejarán fluidamente los indicadores de la acción; no se podrán expresar en términos de tiempos verbales, aunque puedan entender la anticipación, matices del tiempo, relación de causa-efecto, y en la práctica demuestren comprender globalmente el significado de lo que se les dice.

El uso del Lenguaje de Signos para comunicarse permitirá al alumnado con pérdida auditiva severa o profunda un mayor desarrollo de su nivel lingüístico que favorecerá, sin duda, el aprendizaje de la lectura, pasando ésta, a su vez, a ser fuente de nuevos aprendizajes. Es evidente, que se logrará un nivel mayor de autonomía en el alumnado si en el aula se utiliza este material como herramienta de trabajo.

Para comprender con que problemas se encuentra un niño, niña sorda cuando se enfrenta con el lenguaje escrito, recogemos, de diversos autores, los estudios realizados sobre los procesos básicos que se ponen en marcha en el deficiente auditivo, cuando inician el proceso de aprendizaje de la lectura.

Sabemos que la lectura es un proceso complejo que exige un determinado nivel de adquisición para que el sistema funcione, es decir, para que no se convierta en proceso tedioso, confuso e inútil como conocimiento instrumental.

Resulta evidente que el niño, niña sorda inicia este proceso en clara desventaja respecto al oyente: el sistema comunicativo del lenguaje oral, como se indicaba anteriormente, es muy deficiente en estas edades. Un niño o niña oyente que se enfrenta con el lenguaje escrito, se supone que el texto que tiene delante puede ser perfectamente comprendido en su versión oral. No ocurre lo mismo en el caso de la sordera profunda. Por lo tanto, nos encontramos ya con la primera dificultad para la adquisición de la

lectura y con ello podemos llegar a la primera consecuencia pedagógica: " para mejorar la lectura de los sordos lo mas importante es trabajar el vocabulario y la sintaxis". (ALEGRIA y LEYBAERT,1987).

El hecho de conocer y de usar la Lengua de Signos para comunicarse antes de iniciar el aprendizaje de la lectura favorece probablemente la adquisición de ésta. En los escasos trabajos realizados, que ponen en relación el desarrollo lingüístico del niño en el contexto de la Lengua de Signos con su evolución en la lengua oral, en general, y en la lectura, en particular, se recogen interesantes datos que demuestran que generalmente son mejores lectores los sordos hijos/as de sordos que los sordos hijos/as de oyentes, cuya comunicación ha sido básicamente oral. Por otra parte, estas investigaciones reflejan, asimismo, que tanto los sordos como los oyentes disponen de mecanismos de identificación automática y directa de palabras.

Continuando con el análisis que realizan ALEGRIA y LEYBAERT sobre la adquisición de la lectura en el niño sordo, tenemos que abordar, pues, el problema de una posible deficiencia en cuanto a los mecanismos de lectura utilizados por el niño o la niña sorda.

Encontrar una entrada al sistema de conocimiento lexical del niño sordo que sea funcionalmente equivalente al código fonológico de acceso de los oyentes, facilitaría el aprendizaje del proceso lector.

Este sistema tendría que reunir dos condiciones que permitirían al niño y niña sorda acceder a la adquisición de la lectura en condiciones parecidas al oyente.

Primera condición: Permitir al niño o a la niña sorda comprender un mensaje lingüístico fuera del contexto de la lectura (del mismo modo que el oyente comprende un mensaje oral). La Lengua de Signos desarrolla una auténtica competencia lingüística primaria en el sordo/a pero tiene el inconveniente de no relacionar el signo y la forma que toma la versión escrita de la palabra correspondiente. Por lo tanto, el conocimiento de la Lengua de Signos no le puede ayudar a identificar una palabra escrita que encuentre por primera vez y desempeñar así el papel de enlace entre la palabra escrita y su significado, función que desempeñan los códigos fonológicos del oyente.

Ahora bien, los esfuerzos realizados para dar a los niños y niñas sordas medios de comunicación oral eficaces contribuyen a crearles estructuras internas que poseen un carácter fonológico indiscutible. Todo ello permite analizar el problema con una visión más optimista ya que se puede llevar a cabo la siguiente condición.

Segunda condición: Encontrar un sistema que tenga una estructura adecuada para que las relaciones con la ortografía no fueran arbitrarias (la fonología del oyente cumple evidentemente este requisito puesto que la ortografía es una representación de la palabra en su dimensión fonológica). Por medio de la lectura labial y el aprovechamiento de los restos auditivos se puede conseguir el cumplimiento de esta segunda condición. Aunque los problemas de discriminación visual con algunos fonemas, sílabas diferentes en el plano fonológico, que plantea la lectura labial necesita del apoyo de la dactilología o del Cued Speech para superar estas dificultades.

Otros autores como BROUARD y CARRETERO (1990) lo expresan de esta manera: lo que garantizará un buen nivel lector en los niños sordos es el aprendizaje adecuado de una estrategia alfabética, que posteriormente pueda automatizarse lo suficiente como para permitir una estrategia de tipo ortográfico y que dicha mejora pasa necesariamente por una implementación de los dos mecanismos básicos de procesamientos sublexical: El sistema de reglas de transformación grafemo-fonémicas y el sistema de capacidades de segmentación.

MARCHESI(1987) apunta que las dificultades se han situado en el escaso conocimiento del vocabulario y de la sintaxis y la precaria utilización del código fonémico en la memoria de trabajo.

La segunda consecuencia pedagógica que podemos sacar después de conocer lo anterior es la de optar por un modelo de adquisición de la lectura que haga desempeñar a la fonología un papel primordial porque ello permitirá al niño y a la niña sorda identificar palabras escritas sin ayuda y de este modo progresar en el proceso de creación de códigos ortográficos que den lugar a la identificación directa de un número de palabras cada vez mayor.

Este material servirá, por lo tanto, como refuerzo para la lectoescritura y para la adquisición de términos y conceptos más abstractos que irán apareciendo en esta etapa. Se trata de un apoyo para la comprensión y producción escritas, contenidos procedimentales que tienen una gran importancia en este ciclo. Además ayudar a establecer el hábito de uso de materiales de trabajo de consulta. También se pueden hacer fichas y carteles con los dibujos, diapositivas y murales.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEGRIA, J., LEYBAERT, J. “Adquisición de la lectura en el niño sordo”. MEC. Edit. Popular, S.A. 1988.
- ASENSIO BROUARD, M., CARRETERO, M. “Los procesos de lectura de los niños sordos”. Anuario de Investigación en Educación Especial. 1990.
- CNREE. “Adquisición de la lectura en el niño sordo”. Serie Documentos.-N-5. Madrid, septiembre 1987.
- CNREE. “Aprendiendo cosas sobre la sordera”. Actividades para el aula. MEC. 1992.
- “Diseño Curricular Base. Educación Primaria”. Gobierno Vasco. Dpto. de Educación, Universidades e Investigación. Vitoria. 1992.
- “Diccionario de euskera en imágenes. Hitzak irudiz ikasiz”. Servicio editorial de la U.P.V. Bilbao. 1989.
- FIAPAS. “El niño sordo. Su diagnóstico precoz, rehabilitación y educación. Padres y Maestros. 1990.
- “Hiztegia 80”. Ekiten Taldea. Ed. Elkar. Bilbo.
- MARCHESI, A. “Desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos. Perspectivas educativas”. Ed. Alianza. Madrid. 1987.
- MARCHESI, A., COLL, C., PALACIOS, J. “Desarrollo psicológico y educación III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar”. Ed. Alianza Psicológica.
- PINEDO, A. “Nuevo diccionario gestual español”. C.N.S.E. 1989.
- PITA, E. “Estructuras básicas de la Comunicación Oral”. Ed. CEPE. Madrid. 1986.
- SENSAT, R. “Vocabulario básico infantil”. Compendio de Divulgación Filológica. Bar.

EDITORIALES CONSULTADAS

- Anaya.
- Bruño.
- Edebé.
- Erein.
- Edelvives.
- Magisterio Casals.
- Santillana.

MANUAL DE LENGUAJE DE SIGNOS PARA LA EDUCACION INFANTIL

INDICE DE TERMINOS

	pág.
A.....	170
A TRAVES	191
ABAJO.....	24
ABEJA	141
ABIERTO	208
ABRAZAR	45
ABRAZO	43
ABRIGO	38
ABRIR	7
ABROCHAR	37
ABUELA	76
ABUELO	76
ABURRIDO/A.....	52
ABURRIR.....	107
ACABAR.....	38
ACARICIAR.....	50
ACEITE	94
ACEITUNA	63
ACERA.....	115
ACOMPañAR.....	48
ACORDAR.....	11
ACORDEON	184
ACTRIZ/ACTOR	127
ADIOS	46-78
ADIVINANZA	30
ADIVINAR.....	30
AEROPUERTO	121
AFLOJAR.....	37
AGACHADO/A.....	19
AGRICULTOR/A.....	124
AGUA	64
AGUILA	144
AHI	175
AITA	75
AIRE	159
AL	170
AL LADO	192
ALA	147
ALBAÑIL.....	124
ALBOKA	183
ALBUM.....	32

ALCOHOL	71
ALFOMBRA	84
ALGO	196
ALGODON	71
ALMOHADA	85
ALREDEDOR	190
ALTA/O	2
ALTURA	196
ALUBIAS	58
ALLI	176
AMA	75
AMARILLO	13
AMBULANCIA	72
AMIGO/A	98
AMPLIFICADOR	102
AMPOLLA	68
<i>ANCHAIO</i>	23
ANCHURA	196
ANDAR	25
ANIMAL	144
<i>ANTENA</i>	148
ANTERIOR	202
AÑADIR	195
APAGAR	96
APLAUDIR	48-186
APRENDER	11
APRETAR	37
AQUEL/LLO/LLA	168
AQUI	175
ARAÑAR	45
ARAÑAZO	43
ARBOL	149
ARENA	137
ARMARIO	79
ARMONICA	184
ARO	31
ARQUITECTO/A	124
ARRANCAR	107
ARRASTRAR	27
ARREGLAR	132
ARRIBA	23
ARRODILLADA/O	19
ARRODILLARSE	26
ARROZ	58
ASCENSOR	90
ASI	171
ASPERO/A	17
ASUSTADA/O	52
ASUSTAR	48
ATAR	37

AUDIFONO.....	15
AULA DE PSICOMOTRICIDAD	101
AUNQUE.....	175
AUTOBUS.....	128
AUTOPISTA	116
AVION.....	128
AYER.....	24
AYUNTAMIENTO	119
AZUCAR	61
AZUL	13
BABA	6
BAILAR.....	49
BAJAR.....	27
BAJA/O.....	2
BALANCEARSE	26
BALCON	83
BANCO (ASIENTO)	116
BANCO (EDIFICIO)	118
BAÑADOR	42
BAÑARSE	53
BAÑERA	54
BAÑO	54
BAR	119
BARBA.....	5
BARCO.....	129
BARRENDERO/A	125
BARRER.....	73
BARRO.....	188
BASTANTE.....	195
BASURA	74
BATA.....	105
BATERIA	182
BATIDO	64
BATIDORA	83
BATUTA	182
BAYETA	82
BEBE	77
BEBER.....	36
BEBIDA.....	94
BESAR.....	45
BESO	43
BIBLIOTECA.....	101
BICICLETA.....	129
BICHO	139
BIDET.....	86
BILLETE	208
BLANCA/O	12
BLANDO/A	17
BOCADILLO	63
BOLIGRAFO.....	102

BOLSA	93
BOLSILIO	42
BOLSO	42
BOLLO	63
BOMBERA/O.....	123
BOMBILLA.....	91
BONITO/A	3
BORDE	192
BORRADOR	105
BORRAR	107
BOSQUE.....	135
BOSTEZAR.....	187
BOTAS	39
BOTE	82
BOTELLA	57
BOTIQUIN	101
BOTON.....	42
BRAGA	41
BUENAS NOCHES	47-179
BUENAS TARDES	47-179
BUENOS DIAS	46-178
BUFANDA	38
BUSCAR	29
BUTANO	91
BUZON	78
CABALLO.....	138
CABRA	143
CACA	7
CACAO	64
CADA	207
CAERSE	28
CAFÉ	65
CAFETERA	82
CALCETIN	40
CALENTADOR	83
CALENTAR	95
CALOR	8-108-159
CALZONCILLO	41
CALLAR	8
CAMA	84
CAMARERO/A	123
CAMAROTE	90
CAMBIAR	96
CAMELLO	139
CAMINO	135
CAMION	128
CAMIONERA/O	126
CAMISA	40
CAMISETA	40

CAMPING	137
CAMPO	134
CANCION	181
CANGREJO	143
CANGURO	142
CANICA	31
CANSADO/A	8
CANTANTE	127
CANTAR	10
CARACOL	145
CARAMELO	63
CARNAVAL	158
CARNE	59
CARNICERIA	118
CARNICERA/O	126
CARPETA	104
CARPINTERIA	121
CARPINTERO/A	125
CARRETERA	115
CARRO	138
CARTA	78
CARTERO/A	128
CARTULINA	106
CASA	78
CASCOS	101
CASERIO	78
CASTAÑA	153
CASTAÑO/A (PELO)	3
CASTIGAR	48
CAZO	81
CAZUELA	81
CEBRA	140
CENA	55
CENICERO	88
CEPILLO	35
CERCA	22
CERDA/O	139
CEREALES	152
CEREZA	154
CERO	198
CERRADO/A	208
CERRADURA	90
CERRAR	7
CESTA	92
CIELO	161
CIERVO	146
CIGÜEÑA	144
CINCO	199
CINE	120
CINTURON	42

CIRCO	121
CIRCULO	203
CIRUELA	155
CIUDAD	134
CLASE	99
CLAVEL	151
COCINA	79
COCINAR	96
COCINERA/O	99
COCHE	129
COGER	28
COHETE	130
COJIN	189
COLA	147
COLCHA	85
COLCHON	85
COLCHONETA	189
COLETA	5
COLGAR	108
COLONIA	54
COLUMPIARSE	27
COMEDOR	100
COMER	35
COMETA	33
COMIDA	55
COMO	171
¿COMO TE LLAMAS?	179
¿COMO?	165
COMPAÑERO/A	99
COMPLETAR	204
COMPRAR	133
CON	172
CONDUCTOR/A	126
CONEJO	143
CONJUNTO	193
CONMIGO	172
CONOCER	133
CONSTIPAR	69
CONSTRUCCIONES	30
CONSTRUIR	29
CONTAR (NUMEROS)	108
CONTAR (CUENTOS)	204
CONTENTA/O	51
CONTIGO	172
CONTINUAR	206
CONTRA	172
COPIAR	168
CORCHO	93
CORDERO	141

CORO	182
CORRER.....	25
CORTAR	108
CORTINA.....	84
CORTO/A.....	5
COSA	92
COSER.....	109
CESTA.....	137
CRECER.....	12
CREMA	54
CREMALLERA	42
CRESTA	148
CROMO.....	32
CUADERNO	105
CUADRADO	202
CUADRO.....	85
¿CUAL?	166
¿CUANDO?	165
¿CUANTO?	165
CUARTO	201
CURTO DE BAÑO	86
CUATRO	199
CUBO (RECIPIENTE).....	33
CUBO (FIGURA).....	203
CUCHARA	57
CUCHILLO	57
CUENTAS	194
CUERDA	31
CUERNO	147
CUEVA.....	134
CUIDAR.....	70
CUMPLEAÑOS	159
CUNA	84
CURAR.....	70
CHAMPU	54
CHAQUETA.....	39
CHASQUIDO	186
CHICHON	67
CHINCHINES	185
CHOCAR.....	133
CHOCOLATE	63
CHORIZO.....	60
CHUPAR	56
CHUTAR	30
DADO	33
DANZA.....	181
DAR	49
DE	171
DE ESPALDAS	19
DE PIE	19

¿DE QUE COLOR ES?	180
¿DE QUIEN ES?	179
DEBAJO	190
DECIMO	202
DECIR	49
DEJAR	109
DEL	171
DELANTE	23
DELGADO/A	2
DENTISTA	70
DENTRO	191
DEPORTE	100
DEPORTISTA	127
DERECHA	20
DESABROCHAR	37
DESATAR	37
DESAYUNO	55
DESCALZO	36
DESCANSAR	65
DESCOLGAR	108
DESDE	171
DESHACER	109
DESIERTO	135
DESNUDARSE	36
DESNUDA/O	36
DESOBEDECER	51
DESORDENADO/A	74
DESPEDIR	46
DESPEINADO/A	53
DESPERTADOR	86
DESPERTAR	66
DESPIERTO/A	66
DETRÁS	23
DIA	24
DIJBUJAR	109
DIBUJO	106
DIEZ	200
DIFERENTE	193
DINERO	207
DIRECTOR/A	99
DISCO	89
DISCUTIR	48
DISFRAZAR	110
DIVERTIR	107
DOBLAR	110
DOBLE	191
DOCE	200
DOLER	73
DOLOR	67
DOMINGO	157

DOMINO	33
¿DONDE?	165
DORMIDO/A	66
DORMIR	65
DOS	198
DUCHA	55
DUCHARSE	53
DULCE	16
DURO/A	17
DURO (MONEDA)	207
ECHAR	110
EJEMPLO	207
EL (ARTICULO)	170
EL/ELLA	116
ELECTRICISTA	125
ELEFANTE	145
ELLOS/AS	167
EMPEZAR	38
EMPUJAR	45
EMPUJON	44
EN	172
ENCENDER	96
ENCESTAR	30
ENCIMA	190
ENCONTRAR	110
ENCHUFE	91
ENFADAR	49
ENFADADA/O	52
ENFERMERO/A	70-125
ENFERMA/O	66
ENFRIAR	96
ENGAÑAR	48
ENSALADA	58
ENSEÑAR	110
ENTERO/A	196
ENTRADA	89
ENTRAR	20
ENTRE	190
ENVOLVER	111
ESCALERA	90
ESCAMA	148
ESCAPAR	111
ESCAPARATE	117
ESCOBA	80
ESCONDER	29
ESCONDITE	30
ESCRIBIR	111
ESCUCHAR	15
ESCUELA	99

ESFERA.....	203
ESO/E/A	168
ESPARADRAPO.....	72
ESPEJO.....	84
ESPERAR.....	111
ESPONJA	53
ESTACION.....	157
ESTANCO	119
ESTAR.....	111
ESTOMAGO	69
ESTORNUDO	68
ESTORNUDAR.....	186
ESTO/E/A	168
ESTRECHO.....	23
ESTRELLA.....	161
ESTROPAJO	81
ESTROPEAR.....	133
ESTUFA	91
EXTERIOR.....	208
EXTREMO	190
FABRICA	121
FALDA	39
FALTAR.....	205
FAMILIA	77
FARMACIA	118
FAROLA.....	115
FELICITAR.....	50
FELPUDO.....	92
FEO/A	3
FERRETERIA	120
FICHA.....	104
FIEBRE.....	68
FILETE	95
FLAN	61
FLAUTA.....	183
FLECHA.....	206
FLOR	151
FLORISTERIA.....	120
FLOTADOR.....	92
FONTANERA/O	123
FOTO	89
FRECUENCIA MODULADA	102
FREGAR.....	96
FREGONA.....	80
FRIO	8-159
FRUTA	61
FRUTERIA.....	118
FUEGO	82
FUENTE	116
FUERA	191

FUERTE	5
FUTBOLISTA	127
GAFAS	14
GALLINA.....	142
GAMBA.....	143
GANAR	111
GARAJE	116
GARBANZOS	58
GARGANTA	69
GASEOSA	65
GASOLINA	132
GATEAR	25
GATO	146
GEL.....	54
GIMNASIO.....	100
GLOBO	32
GOLPE.....	68
GOMA (DE BORRAR).....	103
GOMA (PARA JUGAR)	31
GORDA/O	2
GOTAS	71
GRACIAS	179
GRANDE	22
GRANO	67
GRAPADORA.....	105
GRIFO.....	81
GRIPE.....	68
GRIS	14
GRITAR.....	43
GRITO	45
GRUPO	193
GUANTES	38
GUAPO/A.....	3
GUARDAR.....	112
GUARDIA	116
GUITARRA.....	183
GUSTAR.....	97
GUSTO	16
HABER.....	111
HABITACION.....	84
HABLANTE	4
HABLAR	10
HACER	109
HACIA	171
HAMBRE	7
HARINA	94
HASTA	172
HASTA LUEGO.....	47-178
HASTA MAÑANA	178
HELADO	61

HELICOPTERO	130
HERIDA	67
HERMANA	75
HERMANO	75
HERRAMIENTAS	94
HIELO.....	160
HIERBA.....	151
HIERRO.....	131
HIGO.....	155
HIJA	77
HIJO	77
HOJA (PAPEL)	103
HOJA (ARBOL)	150
HOLA	46-178
HOMBRE	1
HORA.....	159
HORMIGA	141
HORNO	79
HOSPITAL	70
HOTEL	117
HOY	24
HUERTA	135
HUESO	148
HUEVO.....	60
HUMO	137
IDEA	163
IGLESIA	122
IGUAL	193
IMITAR	182
IMPERMEABLE.....	39
IMPORTAR.....	112
INTERIOR.....	208
INVENTAR	164
INVIERNO	158
INVITAR	97
INYECCION	72
IR.....	20
ISLA.....	136
IZQUIERDA	20
JABON.....	34
JAMON	60
JARDIN	136
JARRA	81
JERSEY	39
JOVEN.....	1
JUEGO	29
JUEVES	156
JUGAR.....	29
JUGUETE	29
JUGUETERIA	120

JUNTO	22
KILO	197
KILOMETRO	197
KIOSKO	119
LA	169
LABORATORIO	101
LADRILLO	132
LAGARTIJA	140
LAGO	136
LAGRIMA	6
LAMINA	106
LAMPARA	85
LANA	147
LAPIZ	103
LARGO	4
LARGURA	196
LAS	170
LAVABO	53
LAVADORA	79
LAVARSE	34
LECHE	64
LECHUGA	153
LEER	112
LEJOS	22
LENTEJAS	59
LENTO/A	18
LEON/A	140
LES	169
LETRA	163
LEVANTARSE	28
LIBRERIA (TIENDA)	119
LIBRERIA (MUEBLE)	88
LIBRO	88-104
LIGERA	197
LIMON	153
LIMPIARSE	35
LIMPIO	34
LINEA	193
LINTERNA	93
LITRO	198
LOMBRIZ	145
LORO	146
LOS	170
LUNA	160
LUNES	156
LUZ	91
LLAMAR	50
LLEGAR	112
LLEVAR	21
LLORAR	9

LLOVER.....	161
LLUVIA.....	159
MACARRONES.....	59
MADALENA.....	95
MADERA.....	132
MAESTRO/A.....	99
MANCHAR.....	73
MANDAR.....	113
MANDARINA.....	154
MANGA.....	43
MANTA.....	85
MANTEL.....	56
MANZANA.....	152
MAÑANA.....	24
MAR.....	135
MARACA.....	185
MARCAR.....	206
MARGARITA.....	151
MARIPOSA.....	140
MARIQUITA.....	141
MARRON.....	14
MARTES.....	156
MAS.....	192
MASTICAR.....	56
MAYOR.....	192
ME.....	168
ME LLAMO.....	180
MECANICO/A.....	125
MEDIA.....	40
MEDIANO.....	23
MEDICINA.....	72
MEDICO/A.....	70-123
MEDIO.....	191
MEDIODIA.....	158
MEDIR.....	206
MEJILLON.....	142
MELENA.....	5
MELOCOTON.....	155
MELON.....	155
MENOR.....	193
MENOS.....	192
MENTIRA.....	107
MERCADO.....	121
MERIENDA.....	55
MERLUZA.....	142
MERMELADA.....	64
MES.....	157
MESA.....	80
MESILLA.....	86
METER.....	21

METRO.....	197
MI.....	167
MICROFONO.....	182
MIEDO	51
MIEL.....	95
MIENTRAS	176
MIERCOLES.....	153
MIRAR	12
MITAD	191
MOCO.....	6
MOCHILA.....	106
MODISTO/A	26
MOJAR.....	73
MONEDA.....	93-207
MONO	147
MONTE	135
MONTON.....	194
MORADO.....	14
MORCILLA.....	95
MORDER	56
MORDISCO	44
MORENO/A	3
MORIR	6
MORRO	148
MOSCA	139
MOTO.....	129
MOVER.....	113
MUCHO.....	195
MUDO/A	4
MUJER	1
MURMURAR.....	181
MUÑECA	32
MUSEO.....	120
MUSICA	15
NACER.....	5
NADA.....	196
NADAR	138
NARANJA (COLOR).....	13
NARANJA (FRUTA).....	153
NAVIDAD	158
NEGRO.....	13
NERVIOSO/A	18
NEVAR.....	162
NEVERA	79
NI	173
NIDO.....	149
NIEBLA	161
NIETA.....	77
NIETO.....	77
NIEVE.....	160

NINGUNO.....	176
NIÑA/O.....	1
NO.....	173
NOCHE.....	25
NOMBRE.....	164
NOS.....	169
NOSOTROS/AS.....	166
NOVENO.....	201
NUBE.....	161
NUESTRO/A.....	167
NUEVE.....	199
NUEZ.....	155
NUMERO.....	198
NUNCA.....	177
0.....	173
OBEDECER.....	51
OBSERVAR.....	205
OCTAVO.....	201
OCHO.....	199
OFICINA.....	122
OIDO.....	14 – 69
OIR.....	15
OLER.....	16
OLFATO.....	15
OLVIDAR.....	12
OLLA.....	81
ONCE.....	200
OPERAR.....	71
ORACION.....	163
ORDENADO.....	74
ORDENAR.....	205
ORQUESTA.....	182
OS.....	169
OSO.....	144
OTOÑO.....	158
OVEJA.....	146
OYENTE.....	4
PAGAR.....	133
PAJA.....	138
PAJARO.....	140
PALA.....	33
PALABRA.....	163
PALMADA.....	186
PALMO.....	194
PALOMA.....	144
PAN.....	63
PANADERIA.....	117
PANADERO/A.....	125
PANDERO.....	184
PANTALON.....	40

PAPEL	103
PAPEL HIGIENICO.....	35
PAPELERA	73
PARA	175
PARAGUAS	39
PARAR	25
PARED	83
PARQUE.....	115
PARTE.....	194
PASEAR	43
PASILLO.....	89-100
PASO	194
PASO DE CEBRA.....	115
PASTA DE DIENTES	35
PASTEL.....	61
PASTELERIA.....	118
PASTELERO/A.....	126
PASTILLA.....	71
PATA	149
PATADA	44
PATATAS.....	59
PATIN.....	31
PATIO.....	100
PATO	142
PAYASO/A.....	127
PEATON.....	117
PEDIR.....	47
PEDO	187
PEGAMENTO	104
PEGAR (UNIR).....	109
PEINARSE	34
PEINE	35
PELAR.....	97
PELEAR	51
PELIRROJO	4
PELO.....	147
PELOTA	32
PELUQUERIA	122
PELUQUERO/A.....	124
PELLIZCAR.....	45
PELLIZCO.....	44
PENE.....	1
PENSAR	11-164
PEONZA.....	32
PEQUEÑO/A	22
PERA	154
PERCHA.....	86
PERDER (DERROTA).....	110
PERDER (PERDIDA)	112
PERDON.....	47

PERDONAR	49
PERFUMERIA	119
PERIODICO	130
PERO	174
PERRO	145
PERSIANA	83
PESADO/A	197
PESAR	206
PESCADERIA	117
PESCADO	60
PESCADOR	124
PESCAR	138
PESETA	207
PEZ	141
PIANO	184
PICANTE	16
PICO	149
PICOR	8
PIEL	17
PIJAMA	41
PILA	93
PIMIENTO	152
PINCEL	105
PINO	150
PINTAR	113
PINTOR/A	123
PINTURA	105
PIÑA	154
PIRATA	128
PIS	7
PISAR	27
PISCINA	137
PISO	78
PISTOLA	33
PITIDO	102
PIZARRA	103
PLANCHAR	97
PLANTA	150
PLASTILINA	188
PLATANO	155
PLATO	57
PLAYA	134
PLUMA	148
POCO	195
POESIA	164
POLICIA	124
POLIDEPORTIVO	122
POLLITO	139
POLL0	146
POMADA	71

PONER	21
POR.....	174
POR FAVOR	47
POR QUE?.....	166
PORQUE.....	174
PORTAL	78
POSTRE.....	61
PREGUNTA	163
PREMIO	106
PRIMA	76
PRIMAVERA.....	157
PRIMERO	200
PRIMO	76
PRISA	177
PROBAR.....	97
PROFUNDO	197
PRONTO.....	177
PUEBLO	134
PUENTE	136
PUERTA.....	80
PUERTO	123
PULPO	142
PUNTO	206
PUÑETAZO	44
PUZZLE.....	106
¿QUE DIA ES HOY?	180
¿QUE ES?	179
¿QUE HACE?	180
QUEDAR.....	204
QUEMADURA.....	67
QUEMAR	97
QUERER.....	98
QUESO	61
QUE	174
¿QUE?.....	165
¿QUIEN?.....	165
QUINTO	201
QUITAR	21-194
RABO	149
RADIADOR	90
RADIO.....	88-131
RAIZ	149
RAMA.....	150
RAPIDO.....	18
RATON.....	146
RECIBIR.....	98
RECOGER.....	28
RECTANGULO	203
REFRESCO	65
REGALAR.....	50

REGALO	131
REGAR	138
REGLA	104
REIR	9
RELAJADO/A	18
RELOJ	89-204
REÑIR.....	50
REPARTIR	113-195
REPTAR	26
RESBALAR.....	113
RESPIRAR	11
RESPUESTA	163
RESTAURANTE.....	122
REVISTA.....	130
RIO.....	134
RISA	10
RITMO.....	181
RODAR.....	26
RODEAR	190
ROJO.....	13
ROMBO	203
ROMPER	98
RONCAR.....	186
ROPA	38
ROSA (COLOR).....	14
ROSA (FLOR).....	151
ROTULADOR.....	104
RUBIO/A	3
RUEDA.....	131
RUIDO.....	15
SABADO	156
SABANA	86
SABER.....	113
SACAPUNTAS	103
SACAR	21
SAL	62
SALA	87
SALADO	16
SALCHICHA.....	60
SALIR.....	20
SALIVA.....	6
SALSA.....	61
SALTAMONTES	141
SALTAR.....	25
SALUDAR.....	46
SANDIA	154
SANGRE.....	69
SANO/A.....	67
SARTEN	82
SE	169

SECADOR DE PELO.....	87
SECAR.....	73
SECARSE	53
SED	8
SEGUNDO	200
SEIS	199
SELVA.....	136
SEMAFORO.....	115
SEMANA.....	157
SEMILLA	151
SENTADO/A	19
SENTARSE	26
SEÑAL DE TRAFICO	116
SEPARADO	22
SEPTIMO	201
SER	98
SERIE	205
SERVICIOS	100
SERVILETA	56
SETA.....	152
SEXTO.....	201
SI.....	173
SIEMPRE.....	177
SIETE.....	199
SIGUIENTE.....	202
SILBAR	9
SILBATO.....	186
SILBIDO.....	10
SILLA	80
SILLON	87
SIN.....	174
SI.....	174
SOBRE.....	192
SOBRINA/O	76
SOCORRISTA.....	127
SOFA	87
SOL	160
SOLO/A	176
SOLTAR.....	28
SOMBRA.....	160
SOMBRERO.....	92
SOMBRILLA	93
SONIDO	181
SONREIR	51
SOÑAR.....	66
SOPA	59
SOPLAR	9
SORDO/A	4
SORPRENDIDO/A.....	52
SOTANO	89

SU	167
SUAVE	17-185
SUBIR.....	27
SUCIO/A.....	34
SUDAR.....	11
SUDOR.....	7
SUELO.....	91
SUEÑO	8-66
SUPERMERCADO	117
SUSPIRAR	187
SUYO/A.....	168
TACON.....	43
TACTO	16
TACHAR	204
TALLO	150
TAMBIEN	173
TAMBOR	185
TAMPOCO	173
TAN	176
TANTO.....	176
TAPA	83
TARDE (TARDANZA).....	24
TARDÉ (ESPACIO DE TIEMPO).....	177
TARTA	62
TAXI.....	130
TAXISTA	126
TAZA	57
TE.....	169
TEATRO.....	122
TEJA	132
TEJADO	90
TELA	94
TELEFONO	87-131
TELEVISION	87-130
TEMBLAR	11
TENEDOR.....	58
TENER.....	98
TENSO/A.....	18
TERCERO	200
TERMOMETRO.....	72
TERNERA	139
TIA.....	79
TIBURÓN.....	143
TIEMPO.....	178
TIENDA.....	120
TIERRA	137
TIESTO.....	92
TIGRE.....	145
TIJERA	102
TIMBRE	79

TIO.....	75
TIRAR.....	27
TIZA.....	102
TOALLA.....	55
TOCADISCOS.....	88
TOCAR.....	17
TOCINO.....	95
TODAVIA.....	177
TODO.....	195
TOMAR.....	49
TOMATE.....	152
TORMENTA.....	161
TORTAZO.....	44
TORTILLA.....	60
TORTUGA.....	145
TOS.....	68
TOSER.....	69
TOTAL.....	204
TRABAJAR.....	114
TRABALENGUAS.....	164
TRACTOR.....	129
TRAER.....	21
TRAGAR.....	56
TRANQUILO/A.....	18
TREN.....	129
TREPAR.....	26
TRES.....	198
TRIANGULO (FIGURA).....	185
TRIANGULO (INSTRUMENTO MUSICAL).....	202
TRIGO.....	152
TRIKITRIXA.....	184
TRISTE.....	51
TROMPETA.....	183
TRONCO.....	150
TU.....	166-167
TUMBADO.....	19
TURRÓN.....	62
TXALAPARTA.....	184
TXISTU.....	183
ULTIMO.....	202
UNIR.....	205
UNO.....	198
UN/UNOS.....	170
UVA.....	153
VACA.....	140
VACACIONES.....	158
VALER.....	205
VARIOS.....	203
VASO.....	57
VECINO/A.....	128

VENDA.....	72
VENDER	133
VENIR	20
VENTANA	80
VER.....	12
VERANO	157
VERDAD	107
VERDE	13
VERDURA	59
VERJA	101
VERSO	164
VESTIDO/A	40
VESTIDO (ROPA)	36
VESTIRSE	36
VIDEO	88
VIEJO/A	2
VIENTO.....	160
VIERNES.....	156
VINAGRE.....	94
VINO.....	65
VIOLIN.....	183
VISTA.....	12
VIVIR	6
VOLCAN.....	136
VOLTERETA	28
VOSOTROS/AS	167
VOZ	10
VUESTRO/A	168
VULVA.....	1
WATER	34
Y.....	175
YA.....	175
YO.....	166
YOGUR	62
ZANAHORIA.....	152
ZAPATERIA	118
ZAPATILLAS	41
ZAPATOS.....	41
ZOO	121
ZORRO	143
ZUMO.....	64

Juego y movimiento

NOTA: Para disponer de estas fichas pónganse en contacto con:

Educación Especial	945-018352	huseesp@ej-gv.es
Estudios y Divulgación	945-018426	huisppdi@ej-gv.es

FE DE ERRATAS

En la página segunda del

MANUAL DE LENGUAJE DE SIGNOS

Educación Infantil,

nº 11 de la Colección DOCUMENTOS, de apoyo a las necesidades educativas especiales, que edita el Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, **ISBN: 84-457-1471-6 L.G.: BI-2708-99** ,

en la relación de las integrantes del equipo de trabajo autor, por error de composición no figuran, injustificadamente,

los nombres de

Ana Isabel Ikazuriaga Muniategi

María Cruz Pérez Negro

que, como integrantes de dicho equipo, son coautoras del mismo.

Vitoria-Gasteiz 3 de febrero de 2000

Javier Apraiz

Jefe del Servicio de Educación Especial